

**REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 63
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO**

En Huasco, 05 de Agosto del 2014, siendo las 13:05 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 63 del Concejo Municipal, presidida por la Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
 - Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sr. Juan Avalos Tapia.
 - Sr. Pedro Rojas Miranda.
 - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

- 1.- APROBACION REGLAMENTO CONSULTA CIUDADANA POR
EMPLAZAMIENTO PROYECTO HOSPITAL HUASCO***
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA***
- 3.- PUNTOS VARIOS***

***1.- APROBACION REGLAMENTO CONSULTA CIUDADANA POR
EMPLAZAMIENTO PROYECTO HOSPITAL HUASCO***

Sr. Loyola, solicita acuerdo para aprobar el reglamento de consulta ciudadana por emplazamiento o ubicación del proyecto Hospital de Huasco.

El Concejo conversa sobre este tema y por ultimo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 156

“ACUERDAN APROBAR EL REGLAMENTO DE CONSULTA PARA LA COMUNA DE HUASCO PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Sr. Loyola, además solicita al Concejo formalizar el acuerdo que determinar la fecha en la cual se realizara la Consulta Ciudadana

ACUERDO N° 157

“ACUERDAN APROBAR REALIZAR UNA CONSULTA CIUDADANA POR UBICACIÓN O EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO HOSPITAL DE HUASCO EN LA COMUNA DE HUASCO, CONVOCATORIA QUE SE REALIZARA EL DIA 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2014, EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA MIREYA ZULETA ASTUDILLO, ENTRE LAS 09:00 HORAS Y LAS 18:00 HORAS DEL DIA ANTERIORMENTE SEÑALADO”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

No hay

3.- PUNTOS VARIOS

Sr. Vega, menciona que los Concejales asistieron a una reunión en Hospital de Vallenar, y se enteraron de que la realidad no es como se plantea en la opinión pública, así que solicita se invite a los Doctores Humberto Caballero, Edgardo Castelli y Jorge Moreno, para que den a conocer que es lo que pasa en la provincia.

Sr. Loyola, señala que conversara con el Dr. Caballero y se hará la invitación.

La sala conversa sobre el tema de falta de profesionales especialistas en Salud en la Provincia de Huasco.

Sr. Avalos, indica que le han comentado que el Sr. Alcalde está auspiciando las tomas de terrenos en el sector 21 de Mayo y en La Victoria.

Sr. Loyola, le dice al Sr. Avalos que no es así, que él se ha reunido con los dirigentes de las tomas, pero que él ha dicho que no tiene facultades para entregar terrenos, menciona que si ha enviado el camión de la basura y le ha llevado agua a esas personas.

El Concejo conversa sobre este tema (tomas de terreno) y también sobre los subsidios de viviendas.

Sr. Loyola, siendo las 13:50 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal